

21 AGO 2017

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA

- 1.- VSPL
- 2.- DGS

LUGAR Y FECHA: MARACAY, 11 de AGOSTO del 2017
Data: 206° INDEPENDENCIA 157° FEDERACIÓN 18° DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA
Al Contestar Refiérase a:
N° ARCHIVO: 013 /2017 N° Serial: 00001486
SECCIÓN DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CAL.

CIUDADANO: PEDRO JESUS SERRANO DUQUE GENERAL DE DIVISION DIRECTOR GENERAL DE SALUD DE LA FANB CARACAS <u>SU DESPACHO</u>	 ASUNTO: SOLICITUD REFERENCIA: S/R
---	--

Tengo el honor de dirigirme a usted, en la oportunidad de expresarle un cordial saludo Patriota, Socialista, Revolucionario, Antiimperialista y Chavista, en nombre del personal Militar y Civil que labora en este Centro Asistencial, Garante de la Salud y Bienestar del Recurso Humano de la Patria, a su vez solicitarle la autorización para la apertura del Concurso Público de Ingreso de Médicos Internos, a efectuarse desde el día Viernes 01 de Septiembre del presente año, así mismo se informa que el concurso de las Residencias Asistenciales Programadas Conducente de las diferentes Especialidades como Anestesiología, Cirugía General, Traumatología, Ginecología y obstetricia, Medicina Interna, Medicina Critica, Pediatría, Nefrología, se efectuara a partir de la misma fecha antes mencionada.

Igualmente, le comunico que el personal Médico seleccionado en los respectivos concursos, ingresarán en la Nómina (Digesalud y MPPS respectivamente) de Pago el **01 de enero de 2018** (Se anexan Baremo e instructivo).

Solicitud que hago llegar a usted, para su conocimiento y demás fines consiguientes.

DIOS Y FEDERACIÓN


RUBÉN MAXIMILIANO CASANOVA SEQUERA
 GENERAL DE DIVISION
 DIRECTOR DEL HOSPITAL MILITAR
 "CNEL. ELBANO PAREDES VIVAS"
 Resolución Ministerial N° 015197 de fecha 28JUL2016

CHÁVEZ VIVE, LA PATRIA SIGUE
"INDEPENDENCIA Y PATRIA SOCIALISTA... ¡VIVIREMOS Y VENCEREMOS!"

JEGG/RECH/IN/VE/ED
CO.

RECIBIDO _____

MAÑANA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
TARDE	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

PA - 1 - 2

AL